

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27371** *CONSTRUCCIONES PALMERAL TAMARINDO, S.A.*

Edicto.

Rosa María de Miguel Sánchez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 306/11, a instancia de Mutua Universal frente a la ejecutada "Construcciones Palmeral Tamarindo, S.A.", con CIF A35458876, en el que con fecha 1/10/12, se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a dicha ejecutada, por un principal de 2.002,54 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 276.5 de la L.R.J.S., sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120067985-1